Mes de octubre de Mill seis.os Nobenta
y nuebe años El S.r Lic.do Don Eugenio de
chaues Corregidor y Justizia Mayor de esta
dha ziud. y su Juris dizion a Viendo
Visto el Ayuntam.to que esta ziud. se
lebro el dia Veinte y siete del pre
sente mes y los Votos y Parezeres que en el
se expresan, Mando que Joseph Valle
Maestro de arquitectura, haga Planta
de la obra que se trata en dho Ayun
tam.to y zertifique el gasto que tendra y
la Utilidad que de ello se seguira al Comun
y todo se llebe a la ziud. Para Mañana
treinta y uno del presente y para en
su Vista Resolber lo que mas Combenga y
Sezite la ziud. dando zedula a los porteros
Con expresion

Lic.do Eugenio
de chaues

En la Muy N. y muy leal ziud. de Lorca
en treinta y un dias del mes de octubre
de Mill seis.os Nobenta y nuebe años